

Eurocámara aprueba comisión de investigación de Papeles de Panamá



Bruselas, 8 jun (RHC) El pleno del Parlamento Europeo (Eurocámara) aprobó la creación de una comisión de investigación para analizar los implicados en el escándalo financiero global conocido como Papeles de Panamá (Panama Papers).

El ente intergubernamental adelantó que el objetivo primario de la comisión será aclarar si la Comisión Europea o alguno de los 28 Estados miembros de la Unión Europea (UE) están involucrados de alguna manera en procesos de blanqueo, evasión y elusión de impuestos en paraísos fiscales.

Dicha comisión estará integrada por 65 miembros y tendrá un tiempo límite de doce meses para conducir la investigación, para luego presentar un informe con sus conclusiones sobre el notorio escándalo en el cual están envueltos personas como David Cameron, primer ministro británico.

Aunque los eurodiputados que integren la citada comisión tienen total libertad para elegir a qué figura pública llaman a testificar, sí existen varias sugerencias por consenso general, como el comisario de Energía y Clima, el español Miguel Arias Cañete, cuya relación con los Panama Papers es casi un hecho.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/96138-eurocamara-aprueba-comision-de-investigacion-de-papeles-de-panama>



Radio Habana Cuba